



7504 463/27

Don Francisco Sebastián Gaude, Secretario interno del Ayuntamiento de Sarrion.

Certifico: Que en el libro de actas de sesiones de este Ayuntamiento y en la correspondiente al día ocho del actual, aparece entre otros, el acuerdo, que literalmente copiado, dice así:

Se dio lectura a la comunicación del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, por la que ha nombrado para que integre la Comisión Gestora de este Ayuntamiento, a Don Miguel Maicas Galvo, de cuyo nombramiento se le hizo entrega al interesado, que aceptó, de la cual tomó posesión en el acto, y quedó constituida esta Comisión Gestora, en la forma siguiente:

- Alcalde-Presidente Don Francisco Luriaga Goros,
- Gestor Don Angel Galvo Pina.
- " Don Cándido Pérez Alcadovi.
- " Don Ramón Gaude Goba.
- " Don Bonifacio Botas Gomey.
- " Don Luis Lopez Jordani.
- " Don Miguel Maicas Galvo.

Y para que así conste, y remitir al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia que la misma expido la presente, que visará el Sr. Alcalde, en Sarrion a diez de Julio de mil novecientos treinta y nueve. Año de la Victoria

4º 13º

El Alcalde

Francisco Luriaga

El Secretario Su 1º

Francisco Sebastián

